

TRANSPARENCIA MEXICANA, A. C.
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2018 Y 2017, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES

Transparencia Mexicana, A. C.

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre
de 2018 y 2017, e informe de los auditores independientes

Índice

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 y 2 |
| Estados financieros: | |
| Estados de situación financiera | 3 |
| Estados de actividades | 4 |
| Estados de flujos de efectivo | 5 |
| Notas a los estados financieros | 6 a 14 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Rector
Transparencia Mexicana, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Transparencia Mexicana, A. C. (la "Asociación"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Transparencia Mexicana, A. C. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas ("NIF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Luis Raúl Michel Domínguez

Ciudad de México, a
12 de febrero de 2019

Estados de situación financiera
31 de diciembre de 2018 y 2017

| | <u>Nota</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Activo | | | |
| Circulante | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | \$ 82,209,509 | \$ 59,398,241 |
| Cuentas por cobrar: | | | |
| Contribuciones por recibir de proyectos | 5 | 50,000 | 851,199 |
| Otras cuentas por cobrar | | 16,803 | 28,096 |
| Impuesto al valor agregado | | 15,969 | 267,475 |
| Pagos anticipados | | <u>111,008</u> | <u>92,132</u> |
| Total del activo circulante | | 82,403,289 | 60,637,143 |
| Mobiliario, equipo e instalaciones | 6 | 131,160 | 186,203 |
| Depósitos en garantía | | <u>50,400</u> | <u>48,000</u> |
| Total del activo | | <u>\$ 82,584,849</u> | <u>\$ 60,871,346</u> |
| Pasivo | | | |
| Corto plazo | | | |
| Acreedores | | \$ 150,024 | \$ 915,341 |
| Impuestos por pagar | | 360,577 | 663,203 |
| Honorarios por pagar a testigos sociales | | | 375,128 |
| Ingresos pendientes de cobro | | 20,000 | 10,000 |
| Contribuciones para el Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción (PDMC) por devengar | 1 | <u>27,282,667</u> | <u>5,347,570</u> |
| Total del pasivo a corto plazo | | 27,813,268 | 7,311,242 |
| Largo plazo | | | |
| Beneficios a los empleados | 3-d | <u>2,493,641</u> | <u>2,222,715</u> |
| Total del pasivo | | <u>30,306,909</u> | <u>9,533,957</u> |
| Compromisos | 12 | | |
| Patrimonio | | | |
| No restringido | 8 | <u>52,277,940</u> | <u>51,337,389</u> |
| Total del pasivo y patrimonio | | <u>\$ 82,584,849</u> | <u>\$ 60,871,346</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Transparencia Mexicana, A. C.

Estados de actividades
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

| | Nota | 2018 | 2017 |
|--|------|----------------------|----------------------|
| Contribuciones para el programa de integridad en contrataciones | | \$ 2,996,921 | \$ 3,217,087 |
| Costos directos relacionados | | <u>2,625,503</u> | <u>2,123,892</u> |
| | | <u>371,418</u> | <u>1,093,195</u> |
| Contribuciones para el programa proyectos y actividades especiales | | 4,256,722 | 5,383,498 |
| Costos directos relacionados | | <u>3,939,070</u> | <u>5,762,520</u> |
| | | <u>317,652</u> | <u>(379,022)</u> |
| Contribuciones para otros programas, proyectos y el objeto social | | 3,119,120 | 2,898,289 |
| Costos directos relacionados | | <u>2,567,632</u> | <u>2,254,378</u> |
| | | <u>551,488</u> | <u>643,911</u> |
| Recursos netos generados por las actividades de operación | | 1,240,558 | 1,358,084 |
| Otros ingresos | | 2,785 | |
| Gastos de administración y generales | 11 | <u>1,352,322</u> | <u>1,289,566</u> |
| Remanente de operación | | <u>(108,979)</u> | <u>68,518</u> |
| Resultado integral de financiamiento: | | | |
| Ingreso por intereses | | 1,358,901 | 1,478,826 |
| Pérdida cambiaria, neto | | <u>(293,087)</u> | <u>(3,933)</u> |
| | | <u>1,065,814</u> | <u>1,474,893</u> |
| Remanente antes de impuesto sobre la renta | | 956,835 | 1,543,411 |
| Impuesto a la utilidad | 9 | <u>16,284</u> | <u>47,654</u> |
| Remanente no restringido del ejercicio | | <u>940,551</u> | <u>1,495,757</u> |
| Aumento en el patrimonio no restringido | 8 | 940,551 | 1,495,757 |
| Patrimonio al inicio del año | | <u>51,337,389</u> | <u>49,841,632</u> |
| Patrimonio no restringido al final del año | | <u>\$ 52,277,940</u> | <u>\$ 51,337,389</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Transparencia Mexicana, A. C.

Estados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-----------------------------|----------------------|
| Actividades de operación | | |
| Remanente del ejercicio antes de impuestos | \$ 956,835 | \$ 1,543,411 |
| Partidas relacionadas con actividades de inversión: | | |
| Depreciación | 55,043 | 73,826 |
| Intereses a favor | <u>(1,358,901)</u> | <u>(1,478,826)</u> |
| | (347,023) | 138,411 |
| Variaciones en: | | |
| Disminución (incremento) en cuentas por cobrar y otros | 1,042,722 | (649,493) |
| Incremento (disminución) de proveedores y otras cuentas por pagar | <u>20,756,668</u> | <u>(1,751,830)</u> |
| Flujos netos de efectivo y equivalentes de efectivo de actividades de operación | <u>21,452,367</u> | <u>(2,262,912)</u> |
| Actividades de inversión | | |
| Intereses cobrados | 1,358,901 | 1,478,826 |
| Adquisición de mobiliario y equipo | <u> </u> | <u>(23,198)</u> |
| Flujos netos de efectivo y equivalentes de efectivo por actividades de inversión | <u>1,358,901</u> | <u>1,455,628</u> |
| Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 22,811,268 | (807,284) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | <u>59,398,241</u> | <u>60,205,525</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | <u>\$ 82,209,509</u> | <u>\$ 59,398,241</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

1. Actividad de la Asociación y aspectos organizativos

Transparencia Mexicana, A. C. (la Asociación), se constituyó el 13 de mayo de 1999. Su objeto social, sin fines de lucro, consiste en realizar investigaciones y promover políticas públicas que contribuyan a fortalecer el marco institucional y la cultura de la legalidad en México y en general al estudio, publicación y difusión de los distintos aspectos relacionados con el combate a la corrupción.

El Consejo Rector es el máximo órgano administrativo y de gobierno de la Asociación. Este órgano es el encargado de elaborar las líneas de trabajo de la Asociación a través de estrategias de índole general que permitan impulsar políticas públicas y privadas que incidan en el combate a la corrupción. El Consejo Rector actualmente está integrado por las siguientes personas:

Francisco Suarez Dávila
José Manuel Covarrubias Solís
David Antonio Ibarra Muñoz
Sergio García Ramírez
Sergio López Ayllón
Olga Pellicer Silva
María del Carmen Pardo
Felipe Pérez Cervantes
Ricardo Pozas Horcasitas
Luis Rubio Freidberg
José Sarukhán Kermez
Ulises Schmill Ordóñez
Bernardo Sepúlveda Amor
Alberto Tiburcio Celorio
Federico Reyes Heróles González Garza
Gabriela Warkentin de la Mora
Leonardo Antonio Curzio Gutiérrez
María Marván Laborde, Presidenta del Consejo Rector a partir del 1 de enero de 2015

Los miembros del Consejo Rector no reciben remuneración alguna por el trabajo realizado para la Asociación.

Eventos relevantes

Con fecha 10 de diciembre de 2018 la Asociación firmó un acuerdo con Luminare, parte de Omidyar Group, con la finalidad de sustentar la realización de un proyecto que se enfoca en "Canalizar esfuerzos para estudiar y poner a prueba enfoques anticorrupción en México, Colombia y Brasil, con un enfoque especial en los temas relacionados con el financiamiento a la política", el proyecto se realizará en 2019 y 2020. El importe recibido por este proyecto fue de 912,507 dólares equivalente a \$ 18,580,559. Asimismo, desde el 14 de noviembre de 2016, la Asociación firmó un acuerdo con la Fundación Hewlett con el objetivo de "Mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos que detonan las intervenciones cívicas anticorrupción en México" el proyecto se ha realizado durante 2017, 2018 y concluirá en 2019. El importe recibido por este proyecto fue de 600,000 dólares equivalente a \$ 12,523,740.

Las contribuciones para el Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción por devengar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|----------------------|---------------------|
| Luminate Omidyar Group | \$ 17,931,858 | |
| Fundacion Hewlett | 4,643,456 | \$ 823,216 |
| Gobierno del Estado de México | 1,785,000 | 1,785,000 |
| Minería Fresnillo | 1,279,810 | 1,279,810 |
| Auditoría de Superior del Gobierno del Estado de Chihuahua | 1,260,000 | 1,260,000 |
| ABT Associates Inc. | 199,543 | |
| Transparencia Internacional | <u>183,000</u> | <u>199,544</u> |
| | <u>\$ 27,282,667</u> | <u>\$ 5,347,570</u> |

2. Base de preparación de los estados financieros

a. Cumplimiento con Normas de Información Financiera Mexicanas

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

El 1 de enero de 2010 entraron en vigor la NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos", que establece las Normas Generales para la elaboración, presentación y revelación que deben hacerse de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, así como la NIF E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos", que establece las normas de reconocimiento de los donativos recibidos, así como los otorgados por las entidades con propósitos no lucrativos.

b. Aplicación de principios específicos, referentes a entidades con propósitos no lucrativos

Los estados financieros están preparados de acuerdo a las disposiciones contenidas en las NIF B-2, B-16 y E-2, emitidas por el CINIF.

Las NIF mencionadas establecen los objetivos y presentación de los estados financieros de entidades con fines no lucrativos, en consecuencia, se definen como estados financieros básicos para este tipo de entidades:

- Un estado de posición financiera que muestre los activos en orden de su disponibilidad, mostrando sus restricciones; los pasivos atendiendo a exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el patrimonio contable clasificado en no restringido, permanentemente restringido y/o temporalmente restringido.
- Un estado de actividades que muestre los ingresos, costos y gastos, así como el cambio neto en el patrimonio contable resultante en el periodo, clasificado por patrimonio permanentemente restringido, temporalmente restringido y el no restringido.
- Un estado de flujos de efectivo que muestre información acerca de las fuentes y aplicaciones del efectivo en el periodo, clasificadas por actividades de operación, inversión y de financiamiento.

c. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIF requiere que se efectúen ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, por lo que se considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los supuestos relevantes clave utilizados en la determinación de las estimaciones contables son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados. Las principales estimaciones se describen en las siguientes notas:

- Nota 3-c Estimación para cuentas de cobro dudoso
- Nota 3-g Beneficios a los empleados
- Nota 3-j Contingencias. Evaluación de la probabilidad e importe de salida de recursos

d. Efectos de la inflación

De acuerdo con las NIF los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%; por lo anterior, los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el porcentaje de inflación de los tres ejercicios anteriores es de 10.66% y 9.87%, respectivamente.

e. Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la utilidad antes del impuesto a la utilidad y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

f. Cambios en políticas contables

Las principales NIF que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018 y que generaron cambios contables importantes se describen a continuación. Asimismo, existen otras NIF o modificaciones a las NIF que también entraron en vigor a partir de la fecha mencionada, pero no son relevantes para las actividades de la Asociación o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas contables actuales.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"

La adopción de la NIF D-1 y D-2 no tuvo impacto en la posición financiera y en el resultado financiero de la Compañía, solamente resultó en cambios en las políticas contables y en la inclusión de revelaciones más extensas en los estados financieros.

3. Resumen de las políticas contables significativas

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se valúan a valor razonable y consisten principalmente en efectivo disponible para la operación de la Asociación, depósitos bancarios a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. Los intereses ganados y las utilidades y pérdidas en valuación se presentan en el estado de actividades, como parte del resultado integral del financiamiento.

b. Inversión en instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros en los que la Compañía tiene inversiones depende del modelo de negocios que se utiliza para la administración de las inversiones y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. Derivado del modelo de negocio las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

Instrumentos financieros negociables (IFN). Son los instrumentos financieros en los que se invierte con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y venta. Estos instrumentos se valúan a valor razonable reconociendo los cambios en su valor en el remanente del año.

Estimación para cuentas de cobro dudoso

Se sigue la práctica de crear una estimación para cuentas de cobro dudoso, lo cual se determina considerando las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 360 días.

Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran con base en el valor pagado de bienes o servicios por recibir y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Los pagos anticipados por servicios se reconocen en los resultados del período en que se reciben los servicios.

e. Mobiliario, equipo e instalaciones

El mobiliario, equipo e instalaciones se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimados de los activos.

| | <u>Tasa anual %</u> |
|------------------------------------|---------------------|
| Instalaciones en bienes arrendados | 33 |
| Equipo de cómputo | 30 |
| Equipo de oficina | 10 |

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

f. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento que transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo al arrendatario se reconocen como arrendamientos capitalizables y se valúan al inicio del arrendamiento conforme a la inversión neta, la cual corresponde al valor menor entre el valor razonable del activo recibido en arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos efectuados se disminuyen de la cuenta por pagar, reconociendo el gasto financiero.

Los contratos de arrendamiento en los que los riesgos y beneficios de la propiedad del activo permanecen sustancialmente con el arrendador se reconocen como arrendamientos operativos, por lo que los pagos por renta efectuados se cargan a los resultados con base en el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

g. Beneficios a los empleados

La Asociación no reconoce el pasivo de acuerdo a las disposiciones de la Norma de Información Financiera (NIF) D-3, "Beneficios a los empleados", en donde se establecen tres tipos de beneficios a los empleados: directos a corto y largo plazo, al término de la relación laboral y al retiro; sin embargo la Asociación reconoce el pasivo por obligaciones laborales establecido en la Ley Federal de Trabajo, con independencia de las circunstancias de retiro de los trabajadores, esto es, ya sea en caso de renuncia voluntaria o despido con base en cálculos internos.

h. Reconocimiento de contribuciones recibidas, costos de proyectos y de contribuciones por recibir

De acuerdo a la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" la asociación registra sus ingresos recibidos por contribuciones, donativos, cuotas o por cualquier otro concepto similar para la realización de proyectos generales o específicos, a valor razonable como aumentos al patrimonio. Los ingresos se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se transfiere el control de los servicios esto ocurre generalmente cuando se devengan los servicios. Las contribuciones recibidas por proyectos no concluidos al cierre del ejercicio, se registran como un ingreso diferido en el estado de situación financiera ("Contribuciones para el Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción") en la proporción no devengada, reconociéndose posteriormente como ingreso devengado en el estado de actividades en la proporción en que se prestan los servicios de los proyectos respectivos.

Las contribuciones comprometidas pendientes de recibir que se refieren a proyectos concluidos o en proceso de concluir, se registran como contribuciones por cobrar con el ingreso correspondiente, siempre y cuando exista una certeza razonable de que la aportación será recibida en el corto plazo. Los costos relativos son provisionados en el ejercicio en que se incurren.

i. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en el estado de actividades del año.

j. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Efectivo y equivalentes de efectivo

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Efectivo en caja y bancos | \$ 66,992,824 | \$ 39,295,457 |
| Inversiones en valores de realización inmediata | <u>15,216,685</u> | <u>20,102,784</u> |
| Total | <u>\$ 82,209,509</u> | <u>\$ 59,398,241</u> |

Contribuciones por recibir de proyectos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tienen registradas contribuciones comprometidas pendientes de recibir para proyectos concluidos, o en proceso de concluir, las cuales se integran como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------------------|--------------------------|
| Comisión Federal de Electricidad (CFE) | | \$ 811,199 |
| Actidea, S. A. de C. V. | \$ 30,000 | <u>30,000</u> |
| Fondo Unido IAP | <u>10,000</u> | |
| Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León | <u>10,000</u> | <u>10,000</u> |
| Total de contribuciones por recibir de proyectos | <u>\$ 50,000</u> | <u>\$ 851,199</u> |

6. Mobiliario, equipo e instalaciones

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Inversión: | | |
| Equipo de cómputo | \$ 877,560 | \$ 877,560 |
| Equipo de oficina | 394,671 | 394,671 |
| Mejoras a locales arrendados | <u>92,174</u> | <u>92,174</u> |
| | 1,364,405 | 1,364,405 |
| Depreciación acumulada | <u>(1,233,245)</u> | <u>(1,178,202)</u> |
| | <u>\$ 131,160</u> | <u>\$ 186,203</u> |

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 los cargos al estado de actividades por concepto de depreciación ascendieron a \$ 55,043 y \$ 73,826, respectivamente.

7. Actividad del ejercicio y contribuciones recibidas

a. Horas donadas a proyectos

En algunos proyectos de Transparencia Mexicana, integrantes del Consejo Rector, colaboradores de la Asociación y terceros, aportan de manera gratuita sus conocimientos y horas de trabajo en el desarrollo de los mismos.

Transparencia Mexicana lleva un registro de estos tiempos, que aun cuando son de mucha utilidad para el desarrollo de los mismos, por su naturaleza no se valúan ni se incluyen en los estados de actividades de la Asociación.

Las horas aportadas en estas condiciones durante los ejercicios de 2018 y 2017, fueron las siguientes:

| | <u>Horas</u> | |
|---------------------------|--------------|-------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Horas donadas a proyectos | 13,514 | 16,702 |

b. Contribuciones en el Estado de Actividades

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 las contribuciones recibidas y las reconocidas en el estado de actividades fueron las siguientes:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Ingresos provenientes por contribuciones a proyectos | \$ 2,996,921 | \$ 3,217,087 |
| Ingresos provenientes por donativos | <u>7,375,842</u> | <u>8,281,787</u> |
| Total | <u>\$ 10,372,763</u> | <u>\$ 11,498,874</u> |

8. Patrimonio

Los bienes que constituyen el patrimonio de la Asociación, así como sus ingresos, se deben destinar exclusivamente a las actividades propias de su objeto social.

No se podrán otorgar beneficios sobre los remanentes a los integrantes de la Asociación ni a persona física o moral alguna, salvo que se trate de instituciones autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

En el evento de la disolución y liquidación de la Asociación, la Asamblea General de Asociados deberá destinar la totalidad del patrimonio de la Asociación a entidades autorizadas a recibir donativos, de conformidad con las leyes fiscales vigentes.

El patrimonio proveniente de los contribuyentes o donatarios no tiene restricciones, excepto por ciertos donativos exclusivamente asignados al Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción.

9. Entorno fiscal

- De acuerdo con el Artículo 79 Fracción XII de la ley de ISR, la Asociación no es contribuyente del ISR por tratarse de una persona moral con fines no lucrativos, sólo causa ISR a la tasa del 30% sobre los gastos no deducibles, los cuales no difieren de los registros contables. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el ISR causado ascendió a \$ 16,284 y \$ 47,654, respectivamente.
- La Asociación se encuentra autorizada para reciclar y expedir recibos de donativos deducibles para el donador, de acuerdo con la aprobación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de mayo de 2000 y renovada, de conformidad con la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2018.
- De conformidad con el Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, la Asociación no está obligada al pago de participación de utilidades a sus trabajadores.

10. Moneda extranjera

Durante 2018 y 2017 se realizaron operaciones en moneda extranjera que generaron una pérdida cambiaria neta de \$ 293,087 y \$ 3,933, respectivamente, las cuales se muestran en el estado de actividades. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

| | 2018 | | |
|---|----------------------------|----------------|----------------------------|
| | <u>Dólar americano</u> | <u>Euros</u> | <u>Moneda nacional</u> |
| Activo: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | <u>2,802,895</u> | <u>526,834</u> | <u>\$ 66,917,730</u> |
| Pasivo: | | | |
| Contribuciones para el Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción (PDMC) | <u>1,112,507</u> | <u>0</u> | <u>21,862,098</u> |
| Posición larga en moneda extranjera | <u>1,690,388</u> | <u>526,834</u> | <u>\$ 45,055,632</u> |
| | 2017 | | |
| Activo: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | <u>1,490,492</u> | <u>414,827</u> | <u>\$ 39,099,891</u> |
| Posición larga en moneda extranjera | <u>1,490,492</u> | <u>414,827</u> | <u>\$ 39,099,891</u> |

El tipo de cambio utilizado a la fecha del informe y al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

| Fecha | Tipo de cambio | |
|-------------------------|----------------|------------|
| | Dólar | Euro |
| 31 de diciembre de 2017 | \$ 19.6629 | \$ 23.6063 |
| 31 de diciembre de 2018 | 19.6512 | 22.4691 |
| 25 de enero de 2019 | 18.9280 | 21.4785 |

11. Gastos de administración y generales

Los gastos de administración por los ejercicios de 2018 y 2017, se integran como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|---|---------------------|---------------------|
| Impuesto al Valor Agregado (IVA) no recuperable | \$ 622,230 | \$ 636,350 |
| Provisión beneficios a los empleados | 270,925 | 180,764 |
| Servicios contables y de auditoría | 175,833 | 173,853 |
| Seguros | 114,757 | 111,142 |
| Gastos de oficina | 98,145 | 94,377 |
| Depreciación | 55,043 | 73,826 |
| Comisiones bancarias | 15,359 | 19,225 |
| Otros impuestos | 30 | 29 |
| | <u>\$ 1,352,322</u> | <u>\$ 1,289,566</u> |

12. Contingencias y compromisos

- De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.
- La Compañía renta el edificios donde están ubicadas sus instalaciones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los gastos por renta ascendieron a \$ 592,804 y \$ 564,550, respectivamente; el contrato de arrendamiento establece un plazo forzoso de 5 años, las rentas pactadas para los años subsecuentes, son las siguientes:

| Año | Importe |
|--------------------|---------------------|
| 2019 | \$ 622,444 |
| 2020 | 653,566 |
| 2021 | 686,244 |
| 2022 | 720,556 |
| 2023 y en adelante | <u>756,584</u> |
| | <u>\$ 3,439,394</u> |

13. Nuevos pronunciamientos

- Nuevos pronunciamientos que aún no entran en vigor.

Existen varias NIF que el CINIF ha emitido y que aún no entran en vigor y que la Compañía ha decidió no adoptar anticipadamente.

NIF D-5 "Arrendamientos" (Entra en vigor a partir del 1 de enero de 2019)

Establece un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Requiere que se reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Los principales cambios en Esta NIF consisten en la eliminación la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros para el arrendatario y el consecuente reconocimiento de un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Asimismo, reemplaza el gasto por arrendamiento de un activo con un gasto por depreciación o amortización de los activos y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento a reconocer en el resultado integral de financiamiento.

Finalmente, esta NIF permite el reconocimiento de una ganancia o pérdida por la transferencia de un activo a otra entidad y su arriendo en vía de regreso sólo el valor residual no garantizado del arrendamiento. La transferencia del activo que no satisfaga los requerimientos de la NIF D-1 para ser reconocida como una venta debe continuar reconociéndose por el vendedor-arrendatario y debe reconocerse un pasivo financiero igual al financiamiento recibido.

- b. En el mes de diciembre de 2018 el CINIF emitió las mejoras a las NIF 2019, las cuales contienen modificaciones a las siguientes NIF:

NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo"

Modifica el texto de la norma para alinearlo con lo establecido en la NIF C-2, requiriendo que los instrumentos financieros de alta liquidez se clasifiquen y valúen de acuerdo con el modelo de negocio que corresponda.

Modifica el texto de la norma para alinearlo con la terminología establecida en la NIF C-2.

NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo"

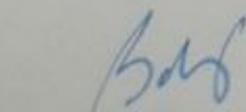
Requiere que el valor razonable se determine con base en lo establecido en la NIF B-17 "Valor razonable", eliminando las referencias que se incluían en la norma a la NIF A-6 "Reconocimiento y Valuación".

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"

Se realizan precisiones a la norma para mejorar la aplicación de esta NIF con relación a los traspasos de personal entre entidades.

14. Emisión de los estados financieros

Estos estados financieros han sido aprobados por el Mtro. Eduardo Bohórquez López, Director Ejecutivo, responsable de la información financiera, de Transparencia Mexicana A. C., el 12 de febrero de 2019, y están sujetos a la aprobación de la asamblea general de asociados de la Asociación.



Mtro. Eduardo Bohórquez López
Responsable de la información financiera